ACTA DE CONCILIACION DE GLOSAS

Tema: Conciliación de glosas Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. convenio GSP-PSPIC N°4175-2024.

Dirección y/o Oficina	Proceso
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	**GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**

Objetivo de la Reunión	
Realizar la conciliación de glosas del periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025 del convenio Interadministrativo GSP-PSPIC N°4175-2024 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**Fecha de la conciliación de glosas:** 17 de diciembre de 2025
	Lugar: Sede Salud Publica Fontibón. Subred Sur Occidente.
	Hora inicio: 8:00 a.m. **Hora final:** 4:30 p.m.
	Responsable de la Conciliación de glosas: Sandra Milena Acevedo Echeverry

Entorno o proceso o línea de intervención:	Línea de Calidad del Agua y Saneamiento Básico

1. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Agosto de 2025	2100-Fortalecimiento de capacidades	Puente Aranda	G3-3	Se genera Glosa del 100% del valor de cada intervención por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, ya que se evidenció en una (1) intervención con el siguiente hallazgo: En el fortalecimiento de capacidades en procesos de limpieza y desinfección de áreas realizado el 22/08/2025 en el Hotel American Suites dirigida a 9 participantes colaboradores de servicios generales, se evidencia incongruencia en lo registrado en ficha técnica frente al análisis de la evaluación pos test diligencio resultado de 10 participantes en la pregunta 3, sin embargo en se verifica el listado de asistencia donde se evidencia la participación de 9 personas, adicionalmente ninguna de las evaluaciones pre y pos test se encuentran calificadas.

Valor de la Glosa Inicial:	Ciento veinte mil doscientos veintiséis pesos m/cte. ($ 120.226)

1.1. Respuesta de la subred:

".No se acepta glosa, debido a que la intervención se realizó con oportunidad, el hallazgo se identificó en el diligenciamiento del formato por error humano, sin embargo no cambia el concepto sanitario emitido al establecimiento, por lo anterior se socializa al colaborador y se aplica las medidas correctivas necesarias."

1.2. Soportes presentados por la subred.

La Subred no presentó soportes adicionales.

Se levanta la glosa: Si _____ No ___X___ Parcialmente _____

Se mantiene Glosa del 100% del valor de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la Subred no presentó soportes adicionales para el proceso de conciliación de glosas que sustenten la respuesta dada o que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento retrospectivo.

Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. ($0)

Valor glosa definitiva: Ciento veinte mil doscientos veintiséis pesos m/cte. ($ 120.226)

2. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Agosto	2153-Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	Puente Aranda	G3-3	Se genera Glosa del 100% del valor de cada intervención por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, ya que se evidenció en un (1) acta de visita con el siguiente hallazgo: Para el soporte SB06C012041 de fecha: 19/08/2025 de ID: 335924 concepto Favorable, se evidencia incongruencia en el diligenciamiento del acta toda vez que, en el ítem 6. Laboratorios (química, física, biología) en aspectos a verificar se califica cumplimiento y hallazgos de un laboratorio, pero no se diligencia el anexo técnico de verificación de condiciones sanitarias en laboratorios, adicionalmente en el histórico de fechas de visita se evidencia incongruencia ya que fue registrado en fecha de la anterior visita 25/10/2025.

Valor de la Glosa Inicial: Ciento ochenta mil trescientos treinta y seis pesos m/cte. ($ 180.336)

2.1. Respuesta de la subred:

".No se acepta glosa, debido a que la intervención se realizó con oportunidad, el hallazgo se identificó en el diligenciamiento del formato por error humano, sin embargo, no cambia el concepto sanitario emitido al establecimiento, por lo anterior se socializa al colaborador y se aplica las medidas correctivas necesarias."

2.2. Soportes presentados por la subred.

La Subred no presentó soportes adicionales.
Se levanta la glosa: Si _____ No ___X___ Parcialmente _____ Se mantiene Glosa del 100% del valor de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la Subred no presentó soportes adicionales para el proceso de conciliación de glosas que sustenten la respuesta dada o que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento retrospectivo.
Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. ($0)
Valor glosa definitiva: Ciento ochenta mil trescientos treinta y seis pesos m/cte. ($ 180.336)

3. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Septiembre de 2025	2027-Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Puente Aranda	G3-3	Se genera Glosa del 100% del valor de cada intervención por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, ya que se evidenció en (1) acta de visita con el siguiente hallazgo: Para el soporte SB06C011631 de fecha: 23/09/2025 de ID: 335921 concepto Desfavorable, se evidencia incongruencia en el diligenciamiento del acta toda vez que, en el ítem 6. Laboratorios (química, física, biología) en aspectos a verificar se califica cumplimiento y hallazgos de un laboratorio, pero no se diligencia el anexo técnico de verificación de condiciones sanitarias en laboratorios, adicionalmente se evidencia incongruencia en lo registrado en intervención ya que se diligencio Establecimiento de educación preescolar, básica y media (Privado) y este establecimiento pertenece a Establecimiento de educación preescolar, básica y media (Público).

Valor de la Glosa Inicial: Doscientos cuarenta mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos m/cte. ($ 240.448)

3.1. Respuesta de la subred:

".No se acepta glosa, debido a que la intervención se realizó con oportunidad, el hallazgo se identificó en el diligenciamiento del formato por error humano, sin embargo no cambia el concepto sanitario emitido al establecimiento, por lo anterior se socializa al colaborador y se aplica las medidas correctivas necesarias."

3.2. Soportes presentados por la subred.

La Subred no presentó soportes adicionales.

Se levanta la glosa: Si _____ No ___X__ Parcialmente _____

Se mantiene Glosa del 100% del valor de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la Subred no presentó soportes adicionales para el proceso de conciliación de glosas que sustenten la respuesta dada o que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento retrospectivo.

Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. ($0)

Valor glosa definitiva: Doscientos cuarenta mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos m/cte. ($ 240.448)

4. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Septiembre de 2025	2153-Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	Puente Aranda	G3-3	Se genera Glosa del 100% del valor de cada intervención por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, ya que se evidenció en (1) acta de visita con el siguiente hallazgo: Para el soporte SB06C011627 de fecha: 08/09/2025 de ID: 331562 concepto Favorable, se evidencia incongruencia en el diligenciamiento del acta toda vez que, en el ítem 6. Laboratorios (química, física, biología) en aspectos a verificar se califica cumplimiento y hallazgos de un laboratorio, pero no se diligencia el anexo técnico de verificación de condiciones sanitarias en laboratorios.

Valor de la Glosa Inicial: Ciento ochenta mil trescientos treinta y seis pesos m/cte. ($ 180.336)

4.1. Respuesta de la subred:

".No se acepta glosa, debido a que la intervención se realizó con oportunidad, el hallazgo se identificó en el diligenciamiento del formato por error humano, sin embargo no cambia el concepto sanitario emitido al establecimiento, por lo anterior se socializa al colaborador y se aplica las medidas correctivas necesarias."

4.2. Soportes presentados por la subred.

La Subred no presentó soportes adicionales.

Se levanta la glosa: Si _____ No ___X___ Parcialmente _____

Se mantiene Glosa del 100% del valor de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la Subred no presentó soportes adicionales para el proceso de conciliación de glosas que sustenten la respuesta dada o que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento retrospectivo.

Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. ($0)

Valor glosa definitiva: Ciento ochenta mil trescientos treinta y seis pesos m/cte. ($ 180.336)

5. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Agosto de 2025	2018-Establecimientos comerciales saneamiento básico	Bosa	G3-3	Se genera Glosa del 100% del valor de cada intervención por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, ya que se evidenció en (1) acta de visita con el siguiente hallazgo: Para el soporte SB01C049004 de fecha: 19/08/2025 de ID: 560693 se evidencia incongruencia en el diligenciamiento del acta toda vez que, en el ítem Exigencias se registró NO, cabe resaltar que se describen los hallazgos que dieron a lugar la emisión del concepto sanitario Favorable con requerimientos.

Valor de la Glosa Inicial: Treinta y nueve mil trescientos cuatro pesos m/cte. ($ 39.304)

5.1. Respuesta de la subred:

".No se acepta glosa, debido a que la intervención se realizó con oportunidad, el hallazgo se identificó en el diligenciamiento del formato por error humano, sin embargo no cambia el concepto sanitario emitido al establecimiento, por lo anterior se socializa al colaborador y se aplica las medidas correctivas necesarias."

5.2. Soportes presentados por la subred.

La Subred no presentó soportes adicionales.
Se levanta la glosa: Si _____ No ___X___ Parcialmente _____ Se mantiene Glosa del 100% del valor de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la Subred no presentó soportes adicionales para el proceso de conciliación de glosas que sustenten la respuesta dada o que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento retrospectivo.
Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. ($0)
Valor glosa definitiva: Treinta y nueve mil trescientos cuatro pesos m/cte. ($ 39.304)

6. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Septiembre de 2025	31- Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Bosa	G3-3	Se genera Glosa del 100% del valor de cada intervención por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, ya que se evidenció en (1) acta de visita con el siguiente hallazgo: Para el soporte SB01C048621 de fecha: 06/09/2025 de ID: 714672 de concepto Desfavorable se evidencia incongruencia en el diligenciamiento del acta toda vez que en cedula del establecimiento en el NIT se diligencio 901408292-5 y en número de documento del representante legal se registró 90140892-5 donde se observa que falta un digito en este documento .

Valor de la Glosa Inicial: Noventa mil ciento sesenta y ocho pesos m/cte. ($ 90.168)

6.1. Respuesta de la subred:

“.No se acepta glosa, debido a que la intervención se realizó con oportunidad, el hallazgo se identificó en el diligenciamiento del formato por error humano, sin embargo no cambia el concepto sanitario emitido al establecimiento, por lo anterior se socializa al colaborador y se aplica las medidas correctivas necesarias.”

6.2. Soportes presentados por la subred.

La Subred no presentó soportes adicionales.
Se levanta la glosa: Si _____ No ___X__ Parcialmente _____ Se mantiene Glosa del 100% del valor de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la Subred no presentó soportes adicionales para el proceso de conciliación de glosas que sustenten la respuesta dada o que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento retrospectivo.
Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. ($0)
Valor glosa definitiva: Noventa mil ciento sesenta y ocho pesos m/cte. ($ 90.168)

7. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Septiembre de 2025	31- Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Bosa	G10-3	Se genera Glosa del 10% del valor total ejecutado en la intervención por ausencia de soportes, ya que se evidenció lo siguiente: Se evidenció ausencia de (1) soporte, de acuerdo con lo reportado como ejecutado en el plan de acción programático y presupuestal. Se aclara que el valor reportado en la columna “Presupuesto ejecutado periodo” corresponde a (13) soportes como meta ejecutada en el Informe de Gestión de Salud Ambiental y los soportes presentados fueron (12).

Valor de la Glosa Inicial: Ciento setenta y un mil trescientos diecinueve pesos m/cte. ($ 171.319)

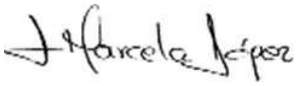
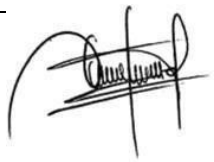
7.1. Respuesta de la subred:

“.No se acepta glosa, debido a que la intervención se realizó con oportunidad, el hallazgo se identificó en el diligenciamiento del formato por error humano, sin embargo no cambia el concepto sanitario emitido al establecimiento, por lo anterior se socializa al colaborador y se aplica las medidas correctivas necesarias.”

7.2. Soportes presentados por la subred.

La Subred no presentó soportes adicionales.
Se levanta la glosa: Si _____ No ___X__ Parcialmente _____ Se mantiene Glosa del 10% del valor total ejecutado en la intervención por ausencia de soportes, teniendo en cuenta que la respuesta dada por la Subred no tiene relación con el hallazgo generado por el equipo de apoyo a la supervisión y no presentaron soportes para el proceso de conciliación de glosas que subsanen el hallazgo generado.
Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. ($0)
Valor glosa definitiva: Ciento setenta y un mil trescientos diecinueve pesos m/cte. ($ 171.319)

Firma de quienes participaron en el proceso de seguimiento.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	Judy Marcela López Guerrero	Coordinadora GSP - PSPIC de la Subred	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S. E	
2	Daniel Castillo Caicedo	Referente Vigilancia Salud Ambiental	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S. E	
3	Edwin Fernando Malagón	Líder operativo Línea Calidad del agua y Saneamiento Básico.	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S. E	
4	Freddy Vicente Nieto Moreno	Líder equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud	 Firmado digitalmente por Freddy Vicente Nieto
5	Sandra Milena Acevedo Echeverry	Profesional Equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud	
6				
7				
8				
9				

Evaluación y cierre del seguimiento	
¿Se logró el objetivo?	**Observaciones (si aplica)**
Sí ■ **No** □	Ninguna